

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Principios y Hechos

Cuando se dice a troche y moche que los ideales constitucionales y liberales predominan en el país, parece como que se quiere dar a entender que no se exteriorizan porque los profetas del constitucionalismo y los amantes de la libertad política están sometidos en España a formas y modos de expresión.

Conviene advertir que en rigor no puede hablarse, en términos generales, de anticonstitucionalismo, porque no puede decirse que haya existido ni escuela filosófica, ni agrupación política propugnadora de la arbitrariedad del poder. Este, en épocas normales, se ha ejercitado siempre bajo reglas constitucionales, con limitaciones que impedían la irrupción de unos poderes en la esfera propia de otros, o la absorción de unos poderes por otros; que en eso y no en que el gobierno y dirección de la cosa pública esté en pocas o en muchas manos, consiste el absolutismo. Y en cuanto a las libertades públicas, España no tiene por qué recibir y en cambio le sobran títulos y sobre todo precedentes y hechos gloriosos para dar lecciones a los demás países.

Parece, por lo tanto, que cuando se habla de constitucionalismo y de liberalismo, se señala, al bien limpiándolos de las manchas y librándolos de las larvas que notoriamente tuvieron, al constitucionalismo y al liberalismo derrumbados, más que derribados, el 23. ¿Y son esas las ideas que un elitismo doctrinal y autoritario asegura que dominan en España?

Una de las cosas de las que dice la sabiduría popular que no pueden permanecer ocultas, es el amor. Amar es querer, sentir, pensar, como la persona o la cosa amada. Lo que se tiene en la cabeza y en el corazón, mueve la voluntad, y no ya estimula, sino que determina los actos humanos. La indiferencia, la frialdad, el encogimiento de hombros, son estados que representan la anulación del amor, que es siempre vehemente, ardiente, inquieto y preocupado respecto de lo que ama. Ahora bien: ¿a mayoría de los españoles ¿sintieron alguna vez esas vehemencias, esos ardimientos, esas inquietudes y preocupaciones por el régimen caído?

Para contestar afirmativamente esa pregunta, habría que negar hechos que entraron por los ojos y por los oídos de todos y que tienen, por ende, valor que supera a los más irrefutables argumentos; habría que negar que las suspensiones de garantías constitucionales se sucedieron, sin que al quedar velada la estatua de la ley mostraran las gentes desasosiego o alarma; habría que negar el hecho del retraimiento del setenta por ciento de los electores; habría que negar la repugnancia del mayor número de los ciudadanos a desempeñar el cargo de jurado; habría que negar que la democracia estaba en las palabras, pero el privilegio en las obras; y que lejos de hallarnos bajo el régimen de gobierno de todos, nos encontrábamos bajo el régimen de uno o igarquía y bajo la dictadura del bufete y del Consejo de administración. Y si era eso lo constitucional y lo liberal dominante y de lo cual se hallaba evidentemente apartado el pueblo en su más noble y extensa aceptación y hacia lo cual llegó a sentir el despego y la indiferencia que

son más insultantes que el odio ¿puede sostenerse que esas ideas son las de la generalidad de los españoles?

No hay absolutamente motivo alguno para decirlo, ni razón que tenga un adarme de fuerza y de substancia para sostenerlo. España es católica y es monárquica. El catolicismo es la religión de todos los españoles, porque quien deja de ser católico, sino es por algún interés, no abraza otra religión. La monarquía es idea y es sentimiento, y tal como se comprende y se siente y se quiere al Rey, resulta un absurdo el ser inteligente, pero no libre; el augusto cero de las exóticas constituciones. Lo dominante en las creencias y los sentimientos españoles es una monarquía templada, una monarquía limitada por las Cortes y por las libertades y franquicias de los pueblos, es decir, una monarquía bajo una Constitución externa que no sea hija del mero arbitrio de hombres más o menos idealistas, sino reflejo de la Constitución interna, que es el derecho que ha brotado y discurre por el alveo de las generaciones y centurias católicas y monárquicas con la alianza de la Iglesia y del trono.

Y no se encontrará a nadie, absolutamente nadie, ni aun buscándole en el campo del más extremo derechismo en el que se ha supuesto, con poca exactitud, que tenía cédula de vecindad una muchedumbre devota de la monarquía absoluta, que sea enemiga de las Cortes, ni de las garantías de derecho de la democracia cristiana amparadora de la libertad colectiva. El que se dejara ahora gritar, como otras veces, a quienes representan los amores por un cierto constitucionalismo y liberalismo que, según aquellos, afirmando generosamente su fuerza, dominan en el país, no probaría en modo alguno este dominio, sino la potencia del órgano o de los órganos multiplicadores o difusores de sus personales gritos. ¿Por ventura no eran éstos los que ahogaban tantas voces y demandas patrióticas antes de Septiembre del 23? ¿No sobresalían y al parecer se imponían entonces las opiniones de tales órganos, por lo general entroncados con los Consejos de Ministros? ¿Y qué? ¿No vino todo aquel artificio, toda aquella mentira, toda aquella bambolla al suelo, con el solo ademán amenazador de Primo de Rivera? ¿Y se pretende que es algo de «eso» lo que se quiere el país? Es pretensión que carece de toda realidad y de toda lógica, porque «eso» era la costra que, sin embargo de algunos sacrificios y generalidades individuales—individuos verdaderamente ilustres—habían formado las concupiscencias y los egosmos partidistas, impidiendo que se manifestaran las fuerzas internas de la nación, esas fuerzas que han permitido que conserve España no sólo trazas sino realidades de tal, después del azote de un siglo de desgobierno...

MIGUEL PELAYO.

TOS
PASTILLAS de D. ANDREU
TOS

De Sociedad

A CARTAGENA

LOS QUE VIAJAN

A Valencia en automóvil han marchado el Notario de esta ciudad don Luis Martínez Jordans, su distinguida esposa doña Julia López y su bellísima hija María.

—A Londres han marchado don Fernando Canibal y su distinguida esposa.

—De Madrid ha regresado el Administrador de esta Aduana don Isidoro Aguilar y su bella hija, Clementina.

—Después de pasar una temporada en ésta han regresado a Valencia el capitán de Infantería don Víctor Braquehals y su distinguida esposa doña Concepción Colomina.

—De dar misiones en Fuente Álamo ha regresado el R. P. Felipe de Jesús Muñoz, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y el P. Pedro Solano.

—Después de pasar aquí unos días ha salido para Játiba el Muy Rvd. P. don Antonio Solera, Provincial de los Misioneros H. del I. Corazón de María.

—Hoy han venido de Totana y han pasado el día en Cartagena don Alberto Grey y su distinguida esposa doña Guadalupe Aznar.

—De Totana ha venido don Angel Aznar con sus hijos Florita y Antonio.

—De Madrid ha regresado nuestro compañero de Redacción don Antonio Navarro.



NOTAS VARIAS

S. M. el Rey de Italia se ha dignado conceder la credencial e insignia de la Orden de la Corona de Italia al ilustrado Capitán de Fragata don Juan José Muñoz Delgado y Garrido con motivo del viaje aéreo que efectuó la flota italiana a Palma de Mallorca.

—En la capilla del Predicamento de la Iglesia de Santa María de Gracia quedaron ayer unidos en matrimonio la bella señorita cartagenera Josefina de la Cuesta y el distinguido joven don Mariano Sánchez Martín.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon a Cabo de Palos, a pasar los primeros días de su luna de miel.



LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse hoy el quinto aniversario de la sentida muerte de aquella virtuosa y distinguida dama que fué en vida doña Florentina García de Tudela Meseguer de Aznar, de grata memoria, se han celebrado solemnes sufragios por su alma en los templos de la Caridad y de Nuestra Señora del Carmen. Estos actos se han visto muy concurridos.

A su viudo nuestro querido amigo don Angel Aznar, hijos y demás fami-

Porque eres madre mía,
y porque me arrullaste en la cuna te canto;
porque ungieste de miel y de sal mi poesía,
y velaste mi sueño y secaste mi llanto.

Porque bajo tu égida adoré la grandeza
de Dios, en el milagro de tu puro celaje;
y sentí el incesante ritmo de la belleza,
en la palpitación de tu oteaje.

Porque eres noble y bella,
juvenil y graciosa,
y hay en tus ojos resplandor de estrella,
y en tu silencio el perfume de la rosa.

Por eso te amo y además por fuerte,
por buena y abnegada;
y he de entrar en la muerte
bajo la comunión de tu mirada.

Ciudad de maravilla
donde exalta la luz su orfebrería;
tienes el grave gesto de Castilla,
y el donaire gentil de Andalucía.

¡Oh, madre mía; oh, madre, toda llena
de gracia, de candor y de hermosura!
¡Divino corazón de Cartagena,
sagrario de piedad y de ternura!

Derrama el sol su cauda adiamantada
en tu frente de diosa,
pero rueda la perla mas preciada
en la faz de tu Virgen Dolorosa.

Cuna del desvaldido;
báculo del enfermo acojonado;
refugio del anciano dolorido,
del niño abandonado...

Novis, madre y hermanos;
siempre abierto tu hogar al peregrino;
gentil samaritana
para todos los Cristos del camino.

Por eso te amo y además por fuerte,
por buena y abnegada;
y he de entrar en la muerte
bajo la comunión de tu mirada.

Miguel PELAYO

la renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Ayer tarde seguido de numeroso como distinguido acompañamiento se verificó del Barrio de Peral al cementerio de La Aljorra el entierro de la respetable señora doña Josefa Maestre de San Juan, viuda del que fué en vida querido amigo nuestro don Ginés José Giménez, secretario que fué de esta Junta de Obras del Puerto.

A su distinguida familia, pero en particular a su hermano nuestro querido amigo el oficial de este Ayuntamiento don Manuel Maestre de San Juan, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

En el Ateneo

Una fiesta de arte
El pasado sábado en la noche se verificó en el Ateneo una brillante fiesta de arte.

El amplio salón de la referida sociedad estaba materialmente ocupado por un distinguido público.

Comenzó la fiesta con unas elocuentísimas palabras del ilustre pedagogo don Enrique Martínez Muñoz, que habla del laureado poeta cartagenero Miguel Pelayo, exponiendo a grandes rasgos la vida literaria del poeta. El señor Martínez Muñoz escuchó grandes aplausos.

Después la notabilísima profesora de piano doña María Fernández, de Navalón, ejecutó al piano bellas com-

posiciones que son merecidamente aplaudidas.

La niña Carmencita Caballero, discípula de la clase de Declaración de este Conservatorio, recitó admirablemente dos bellos trabajos titulados: «Marcha triunfal» y «Era un aire suave» de Ruben Darío, escuchando justificados aplausos.

El ex-jefe poeta Miguel Pelayo dió a conocer su nuevo libro de poesías titulado «Poesma de Levante» lleno todo él de admirables trabajos uno de los cuales, publicamos hoy por separada.

El señor Pelayo fué aplaudido de nuevo y felicitado por todos por su nuevo y bello libro.

Dió fin la fiesta de arte con unas breves frases del presidente D. Oscar Nevado, el que dió las gracias al distinguido público por la asistencia a la velada.

¡Qué simpática es la mayor!

Mañana dirá a Vd. cuán benéficas son en la «edad delicada» las **Tabletas de Aspirina**

Alivian cualquier dolor y devuelven el bienestar.

SON COMPLETAMENTE INOFENSIVAS

(Basta con una o dos tabletas)